

Burgos.—Mes ptas. 0'10; trimes-
tre, 1'20; año, 4'80.
Fuera. Semestre, ptas 3; año, 6.
Extranjero.—Año, ptas. 10.
Anuncios y reclamos.—En 1.ª y
3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Esquelas de defunción, desde 10
pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 0'20.
PAGO ADELANTADO

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además
anuncios en Huerto del Rey, 13;
y en Madrid, «Sociedad Español-
la», Alcalá, 6 y 8, principal; Bar-
celona, Roldós y Compañía.
Habana.—«Los Aliados», Ha-
bana, 79.
No se devuelven los originales.


AÑO XXXVII

Burgos 19 de Julio de 1914

Núm. 1937

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPAÑIA COLONIAL
en chocolates, cafés molidos y
= en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854

AGUA MINERAL NATURAL
LOECHES PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre
los purgantes, por ser absolu-
tamente natural. Curación
de las enfermedades del apa-
rato digestivo, del hígado y
de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices,
erisipelas, etc.
Botellas en farmacias y droguerías y JARDINES, 15, MADRID

Piezas de Recambio —
— para toda clase de
— Máquinas Agrícolas —

ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras
y Trilladoras.
Rejas de acero forjable de todas las dimensiones y para todas clases
de Arados, con o sin agujeros.
PRECIOS MUY RECOMENDABLES — GRANDES EXISTENCIAS
Pedid el suplemento al catálogo 1912.
JUAN H. SCHWARTZ — CORDOBA

AUTOMOVILES "ABADAL"
AGENTE PARA LA PROVINCIA
AMANDO CORCHO.—SANTANDER

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)
Minero-medicinales-naturales Bicarbonatadas-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías
urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA
Concesionarios para todo el mundo
Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez BANQUEROS.—ORENSE
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositario en Burgos: D. JOSE MIRA, ESPOLÓN, 30.—DROGUERIA

ARADOS ABUZÓN Patentados por 20 años.
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis
modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de vertedera girato-
ria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catálogos a
DOMINGO BURZON GUINARDO (calle del Arte)
San Martín de Provensals (BARCELONA)

BALNEARIO DE FORTUNA
Temporada de primavera de 1914
DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO
El uso de las aguas termales de Fortuna está especialmente indicado
en los casos de:
CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL
PREDISPOSICION CATARRAL
ESCROFULISMO.—ARTRITISMO.—REUMATISMO.—GOTA.
VAPOARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS
TERMALES NITROGENADAS
UNICA EN SU CLASE
GRAN HOTEL Y HOTEL VICTORIA
Muy confortables — Extremada limpieza — Espléndida comida
Pensión completa en el 1.º: Habitación, luz, desayuno, almuerzo y comida,
desde pesetas 9'50 hasta pesetas 27 diarias.
En el Hotel Victoria: Desde pesetas 4 hasta pesetas 7 diarias.
Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de
balneoterapia, directamente y al resguardo del aire.
Para más detalles, dirigirse al Sr. Administrador del Balneario,
PROVINCIA DE MURCIA

Academia Franco-Española
Preparatoria para carreras militares, correos, telégrafos, aduanas y demás
especiales.—Reposo completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.
Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando bajo la dirección de D. ES-
TEBAN ALVAREZ LOMAS, y cuyos resultados obtenidos han sido inmejorables, como lo prueba el haber
sido alumnos aprobados, y con las mejores notas, obteniendo plaza en todas cuantas convocatorias se han pre-
sentado, como puede justificarse, abre de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio próximo, donde se dedica-
rá con igual celo que antes a las preparaciones para las carreras que se indican, contando para ello con pro-
fesorado competente e idóneo.
Dirección: D. SALVADOR GROIZARD, Avellanos 5, principal, izquierda.
Horas de admisión: de once a una y de tres a cinco.
Nota.—Esta Academia abre un curso especial de francés para señoritas.

Sinfonia

Martinillo tembló al ver descen-
der de su sitial al Sr. Besada.
La proposición había hecho "pu-
pa," a juzgar por el ademán del Pre-
sidente, y cuando esperaba un acto
parlamentario de importancia, el
otro Presidente, que no perdía "da-
to," dió el cerrojazo y las cosas que-
daron como estaban.
Eso sí, los que habían asustado a
D. Augusto, tuvieron su consiguien-
te remordimiento y creyeron un
deber de caridad política, el borrar
la mala impresión producida y vino
el consabido, "hemos hecho lo que
hemos hecho pero no hemos queri-
do hacer lo hecho." D. Augusto
aceptó la excusa, Dato respiró con
libertad, algún diputado sonreía y
miraba con gesto pícaro a travé-
s de sus ahumados lentes, los
padres de la Patria, abandonaban
el Palacio de la representación na-
cional y en un cajón de la mesa de
la Comisión de actas, quedaba la
de Salas esperando que en otoño la
desempolvén.

Y las frescas brisas del otoño, fa-
vorecerán a los candidatos en la
nueva elección, que se avecina, evi-
tándoles el tener que recorrer el
distrito en esta época estival que
convida al descanso.

Decididamente, pensaba Martini-
llo, el estío es enervante hasta para
las Corporaciones. Dígalo sin nues-
tro Ayuntamiento, en el que no
faltó concejal, que ignorara que el
Sr. Villegas había publicado un
artículo, dejando bastante mal
parada a la Corporación municipal.

Bien estuvo la protesta, pero no
hubiera estado de más, haberla he-
cho llegar oficialmente, a conoci-
miento del que a ella dió motivo y
sí, en el asunto a que aludía el se-
ñor Villegas, está la razón de lleno
al lado del Municipio, haciéndolo sa-
ber así, claro, con la claridad castel-
lana de que tanto blasonamos,
para que sepa que la Corporación
Municipal, no solo sigue adminis-
trando rectamente sino que aun
habla en la misma forma que en
otros tiempos lo hacía.

Pero hay temperamentos que son
puro almibar, y la timidez en cier-
tos asuntos es altamente perjudi-
cial, porque dá margen a sospechar
que al no adoptar los temperame-
ntos que las circunstancias exigen, es
porque algo hay de razón por parte
del articulista.

Martinillo tiene la seguridad de
que a estas horas, dirá D. Baldo-
mero ¡"protestan de mi artículo,
pero lo dicho, dicho queda, y ni me
dan solución a mi petición ni me
alegan las razones que para ello
tienen".

Y con esto, el asunto queda en
pie, la puerta abierta para nuevos
comunicados en la prensa, que no
se harán esperar, ya que el señor
Villegas, cree que está en lo cierto.

Pero como al fin y al cabo, la
prensa no se lee por algún conce-
jal, no puede darse por enterado ni
sentir por tanto molestia, aunque
la sienta el pueblo al ver que la
Corporación no dá la importancia
que debe a ciertas cosas.

FRANCÉS POR CORRESPONDENCIA
5 PESETAS AL MES
Cursos en Español y en Francés.—Escribir Prof.
Widal 33-Rue Trézel, Paris XVII Traducciones.

Croniquilla

Siguen los comentarios sobre la situa-
ción del Ministro de Gracia y Justicia den-
tro del Gobierno, y sigue el Presidente
buscando la fórmula para que aquél pueda
salir del Ministerio, limitándose la crisis
a esta sola cartera, y tanto le preocupa
por lo visto el que no pueda lograr sus
propósitos, que hasta encomienda misio-
nes propias del Ministro casi dimisionario,
a su compañero el de Marina, que a la
vez que ejerce funciones notariales da
conferencias en Santander sobre la necesi-
dad de que sea un hecho el proyecto de
segunda escuadra. En tanto el Marqués,
está de bodas y no se entera, o no quiere
enterarse, de la sustitución.

Por cierto que no deja de ser curiosa, la
actitud del órgano de los conservadores en
la cuestión de la segunda escuadra, en la
que atribuye al partido liberal un espíritu
obstruccionista en dicho asunto y trata,
con caritativos sentimientos, de presentar
al Sr. Villanueva, como leader de esta
campaña. Está visto que con los conser-
vadores hay que pasar por todo y aprobar
sin exámen alguno sus proyectos, aunque
impliquen un desembolso de importancia
para el país, para tenerles contentos, pues
no haciéndolo así ya les cargan con el
Sambenito de que ellos son los culpables
de cuanto ocurre. Afortunadamente, en
este caso, la opinión está al lado de los
liberales y le parece bien que una cues-
tión como esta, de interés nacional, se
estudie con el detenimiento que merece,
para que su aprobación sea obra de todos
los partidos y por tanto obra nacional.

Se cerraron las Cortes y quedó pen-
diente de discusión el acta de Salas, no
obstante el interés que los diputados a
Cortes de la provincia, que disienten del
Sr. Aparicio, pusieron en que se discuti-
ra. El Sr. Besada no lo creyó conveniente
y su opinión prevaleció hasta tal punto,
que no solo no se puso en la Orden del
día el acta en cuestión, sino que recibió
explicaciones de los firmantes de la pro-
posición, para que así se hiciera, en la
que aquél creyó ver un voto de censura.

Aunque sobre esto se anuncia que al
reanudar sus tareas las Cortes, se hablará
y hasta se residenciará al Presidente del
Parlamento, creemos que no pasarán estos
anuncios de una tempestad en un vaso de
agua, y que la personalidad política del se-
ñor Besada, no sufrirá menoscabo alguno
por la interpelación que sobre el asunto
pudiera explicarse, suponiendo que haya
quien la inicie.

Esto ha venido, como es natural, a ex-
acerbar aun más que lo estaban, las pasio-
nes en el campo conservador en la pro-
vincia, y sus consecuencias se exterioriza-
rán bien pronto.

Hasta ahora los disidentes del Sr. Apa-
ricio llevan la peor parte, y habrán de re-
conocer que si en las elecciones senato-
riales salió triunfante su candidato, a aquel
se lo debe, pues no creo se atrevan a ne-
gar que el Sr. Aparicio llevó él solo con
sus diputados provinciales, tantos compro-
misarios como los otros reunidos y, si es-
tos votos no van al Sr. Bermejo, este hu-
biera tenido una votación insignificante.

Ya se anuncia que en las elecciones
parciales que hayan de celebrarse para
cubrir las vacantes de diputados provin-
ciales, el Sr. Aparicio hará valer sus dere-
chos y presentará su candidato, de modo
que una vez más lucharán entre sí las dis-
tintas tendencias conservadoras de la pro-
vincia, sin que pueda de momento pre-
decirse de quién sea el triunfo, por depen-
der de la actitud que tomen elementos
ajenos a la política conservadora. Se pre-
paran, pues, nuevos acontecimientos en
la política local.

Nos parecen bien las disposiciones to-
madas por la Alcaldía para que la vacuna-
ción sea práctica, y no estaría de más que
encargara a los que hacen la limpieza, no
repitan la faenita de la mañana del vier-
nes, que a las diez y media estaban car-
gando la basura que días anteriores depo-
sitaron en el mercado de ganados. No fal-
tó quien nos dijera que el Alcalde no nos
hacía caso, por suponer que lo que decía-
mos obedecía a indicaciones de algún ga-

nadero, pero después de lo ocurrido en la
sesión del miércoles, hemos supuesto que
será el encargado de dar cuenta de esta
clase de quejas el Sr. Torre, y como
este no lee periódicos no ha podido enter-
rarse de la justicia de nuestra petición.
Como el Sr. Cadiñanos es hombre afi-
cionado a la lectura, abrigamos la espe-
ranza de que se ocupe de este asunto.

Comunicado

Mi distinguido amigo y jefe D. Melquí-
ades Alvarez, me ha conferido su absoluta
e ilimitada confianza, para que proceda
en la provincia de Burgos y en la forma
que estime más conveniente, a la organi-
zación de dicho partido, nombrándome su
representante.

Al dar publicidad a esta noticia, me
propongo, que todos cuantos deseen in-
gresar en las filas del reformismo, por es-
tar de acuerdo con el programa de Gobier-
no sustentado por dicho Señor, me envíen
relación de sus nombres y domicilios, em-
pleo u ocupación, al objeto de proceder
con la mayor actividad posible a la for-
mación de las Juntas locales y la provincial
siéndome muy grato informar detallada-
mente acerca de cuantos datos me sean
pedidos por los que se propongan adherir-
se a dicha política.

El Conde de Encinas.

Provincia de Burgos. Colonia Agrícola de
Villa Diana, Estación de Villodrigo.

Recuerdos antiguos

(18 de Julio de 1880)

En la reunión magna verificada en el
Ayuntamiento con objeto de hacer otra
buena feria en Septiembre, el Sr. Bessón,
nombrado por aclamación Presidente de
la Junta gestora, convence al numeroso
público que esas energías deben de que-
darse para la feria de San Pedro en Junio
del año siguiente y la concurrencia le
aplaude y desiste de su idea.

Fallece en esta ciudad el conocido y
antiguo farmacéutico D. Pedro Barriocan,
siendo su muerte muy sentida.

Se reparten en el salón de actos de la
Diputación, los premios destinados a los
alumnos del Colegio de sordo-mudos que
más se distinguieron durante el curso.

Para regar el Espolón y otros paseos
se destinan nada menos que nueve perso-
nas, por lo cual lo califica «El Papa-Mos-
cas» «Ministerio Aspergente».

Anúnciase una compañía infantil de
canto, declamación y baile, sin apuntador
ni traspunte, que actuará en el teatro
principal.

Inaugúranse unas carreritas de tilbu-
rys de 22 kilómetros de recorrido, gana-
do la primera el tabernero de la calle de
Sombrería Cortezón, que llega a Celada
del Camino en 40 minutos.

Muere en la Diputación el proyecto
de crear una «Escuela de Artes y Oficios».

Las barcas del Arlanzón son «echadas
a pique» por unos salvajeros nimios.

Llega a Burgos el cadáver de D. Pío
Fernández Villa (q. e. p. d.)

Comienza la visita a nuestros monu-
mentos de la capital y de las afueras el
rector de la Institución libre de Enseñan-
za Sr. Giner de los Ríos, al que acompa-
ñan varios alumnos.

Comenzan las obras para colocar el
sifón en el río de San Lesmes, con lo que
se presume se han de evitar las inunda-
ciones.

El Director del Instituto (Sr. Bessón
publica un libro con las Bases de un fon-
do de previsión entre los Institutos de 2.ª
Enseñanza, a cuya sociedad contribuyen
232 catedráticos que han socorrido ya con
176.000 reales a 44 familias del cuerpo.
La iniciativa y desarrollo de esa noble
idea pertenece al Instituto burgalés.

El Sr. Alcalde, por medio de un vo-
lante, ordena devolver al empresario de
toros 1120 reales, impuesto de los dere-
chos de consumos del ganado. Algunos
concejales protestan y «El Papa-Moscas»
se hace eco y solidario de esa protesta,

SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón. ESPOLON, 20.—Burgos.

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

antes Aberly, Montau y García de Zaragoza

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpías Sadores Deschuidadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Maquinas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vécocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierros tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de piedras hidráulicas, turbinas máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amaceradores o refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY.»

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseq. Privilegio de invención patente núm. 44.639.

LOS ASMÁTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las PASTILLAS MORELLO

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento. Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras números 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

pedid Catálogo y condiciones antes de comprar **TRILLOS Y AVENTADORAS**

Recomendo grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Bot. os, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madal. e, 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahe-sa, Tánger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—J. Quintero y C., Sta Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila.

Se hacen tareas de encargo

Se compone de cacao, azúcar y canela

— EN —
Chocolates — — — — —
— elaborados a brazo — — — — —
— POR —

Manuel Bavín

Almirante Bonifaz, núm. 3, (tienda).

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

ENORIAL

CONSERVADOR GENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS

INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ

LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACIÓN



PRODUCTOS GENOLÓGICOS ENRIQUE BENDICHO ATECA (ZARAGOZA)

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en todas las farmacias

ARBOLES Y SIMIENTES.

GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura. Arboricultura y simientes de toda clase.

MÁS DE 100 HECTÁREAS

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja D. ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL y GODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua casa

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES

VIDES AMERICANAS

INJERTOS :— BARBADOS :— ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo a quien los solicite

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cinco días de usar el— CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta. Argensola 19, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Desconfiad de otras ofertas, con interés. Exigir el nombre Abras Xifra. En Burgos en todas las farmacias y Droguerías.

FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros. Cartas de crédito. Depósitos. Cuentas con o sin interes. Descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

NEGOCIO VERDAD NUEVO INVENTO.

MEDIOS DE GANAR DINERO con nuestras fórmulas de nueva invención para la fabricación de varios artículos.

— Enseñanza practica o teórica de jabones finos y comunes, que dejan grandes rendimientos; pues se puede ganar diez pesetas diarias, resultando un jabón puro y espumoso, saliendo el kilo a un real. Precio de la fórmula 5 pesetas.

— Fabricación de aguardientes licores y escarchados. Esta es una fórmula de las más bonitas y, que por nuestro sistema se puede hacer la competencia a las grandes fábricas; pues resulta a 0'80 céntimos la botella de rom, cognac, anís fino y otros licores que se venden 2'50 pesetas la botella de 3/4 de litros, sin necesidad de aparatos ni de maquinaria de ninguna clase; pues una señora o un niño puede dedicarse a dicha fabricación de bebidas todas higiénicas y de grato sabor. Precio de la fórmula 10 pesetas.

— VINOS, su elaboración y mejora. Esta industria se puede considerar en todas las partes como la más sobresaliente para la cual hemos conseguido obtener algunas fórmulas de vinos finos y comunes sin emplear sustancias nocivas a la salud, resultando muy económicos; pues su fabricación viene a resultar a 0'10 ctms. el litro. Precio de esta fórmula 10 pesetas.

También tenemos el maravilloso secreto para la fabricación de cervezas. Precio de la fórmula 15 pesetas.

Idem para hacer legía, en 5 pesetas.

Idem para refrescos y gaseosas, 5 ídem. y otras muchas fórmulas más que se venden muy baratas para industriales y particulares que quieran elaborar algún producto en su casa y ganar un buen jornal casi sin capital ninguno.

Dirección: Narciso Birlain farmacéutico, calle de Bazán, 10, Alicante.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27.—MADRID.

Pídase precios: Vólta al por menor y mayor.



Catarros y tosferina

Se curan con el jarabe TOMILLINA, de M. Aguirrezabala

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Depósitos.— En Vergara, M. Camacho; en Bilbao, farmacia de Aguirrezabala; en Madrid, farmacia de M. E. Prieto; en Rentería droguería de F. Lecuona; en Tolosa, droguería de A. Muñagorri; en Zaragoza, farmacia de Ríos Hermanos; en Burgos, José Mira, Espolón 30 y en SAN SEBASTIAN, en la de su autor Avenida 39.

CRESPO CREMA

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro salvo raros casos.

En la Crespo Crema están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto de el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo, no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se venden a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltol) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de verminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Pomada milagrosa CATARROSOS

MARIN, Farmacéutico

Cura las grietas de los pechos en 24 horas.

NO MÁS SUFRIMIENTO

Con una caja de la verdadera Pomada Milagrosa se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean.

Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Para evitar falsificaciones, debe notarse que la marca de fábrica va sobre la cubierta amarilla y estampada con tinta azul en la caja de porcelana.

Farmacias y Droguerías caja 2 pesetas

Agente general: José Marin Galán Larrañ4 SEVILLA y en Burgos D. José Mira, Espolon

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4,50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones LA FUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLON—8

PENSIÓN DOREE

Ascensor, Calefacción Cuarto de baño.

MADRID PRINCIPE 27, Viajeros, huéspedes. TELÉFONO, 819.

inspeccione la alcantarilla construida en la calle de las Casillas, pues no tiene arrastre por falta de agua, y puesto que existe el proyecto de colocar un sifon, se haga cuanto antes.

Interesó tambien de la de Paseos sea pródiga en el riego, pues en estos dias de tanto calor, si hubiera medio de poder regar dos veces por la mañana, resultaría muy agradable el paseo del Espolón.

Contéstale los Sres. Ansótegui y Plaza, prometiendo complacerle.

Quéjase después el Sr. González de que frente al convento de San Luis se dejen los carros de carbón; lo cual es de mal efecto, y que para evitarlo, sería conveniente colocar allí unos árboles.

El Sr. Montero hace uso de la palabra con la venia de la presidencia, para rogar a la comisión de Cementerios, vea el modo de evitar el efecto, que la humedad produce en los cadáveres de la tercera galería de nichos del cementerio de San José, pues al exhumar no ha mucho los restos de su tía, dice—los he encontrado un tanto deteriorados—y cree por consiguiente que es de verdadera necesidad—impedir que salgan los cadáveres lo mismo que el día que los enterraron.—

Después, refiriéndose a los festejos, elogia la labor hecha por la comisión diciendo, que había merecido el aplauso del Ayuntamiento y la población, que ya tenía presente la cantidad de que había dispuesto y que como son pequeñas esas fiestas para una capital como la nuestra, es necesario que esta población organice unas fiestas dignas, para que no quede a la altura de Gamonal, siendo de parecer, empiece la comisión a tratar de los festejos para el año que viene, y puedan discutirse cuando se trate de los presupuestos.

Contéstale el Sr. Cuesta respecto a lo del cementerio de San José, manifestando no opinar como el Sr. Montero acerca del estado en que dice se encuentra la techumbre de la galería mencionada, por haber girado a ella una visita en unión del Arquitecto, quien dictaminó en sentido diametralmente opuesto a lo sustentado por el Sr. Montero.

El Sr. Lafuente dice que con las obras que se van a hacer, se dará más pendiente al tejado, evitando así el que las aguas puedan filtrarse por la pared, que es lo que tal vez ocurriría.

Agradecido el Sr. González a las frases de encomio que para la comisión de festejos ha tenido el Sr. Montero, le contesta diciendo que conviene con él, que en Burgos deben organizarse fiestas verdad, dándose unas buenas corridas de toros, que la comisión esbozará un programa, y dará a conocer con gusto, pero entiende que no ha de ser solo el Ayuntamiento el obligado a organizar esta fiesta sino también el Comercio y elementos vivos en la población.

El Sr. Soto pide se gratifique según costumbre al volante de consumos Juan Alvarado y a otro guarda que, arriesgando su vida, salvaron de una muerte cierta a un hombre que se ahogaba en el río.

El Sr. Leiva prometió como miembro de la Cámara de Comercio trabajar cerca de sus compañeros, para que los deseos del Sr. González sean un hecho.

Ruega después el Sr. Rodríguez que se pongan en práctica las medidas tomadas por la Junta de Sanidad, para evitar el mal olor que en este tiempo sale de las pescaderías.

También advierte las condiciones nada higiénicas en que se encuentra el cauce próximo a la fábrica de Gas.

El Sr. Plaza pide que se coloquen unos carteles exigiendo a los automovilistas y motociclistas, moderen la marcha a la entrada del Arco de Santa María.

El Sr. Montero, que algún automóvil se va a llevar por delante a los guardias por no apartarse.

El Sr. Plaza, que nunca los ha visto en medio.

El Sr. Cuesta que se complacerá a todos.

El Sr. Almuzara, que se limpie el río de la Cava.

Y llegamos a un asunto en el que se encuentra materia para estar discutiendo su media hora.

(El Sr. Cuesta abandona la presidencia que es ocupada por el Sr. Cadifanos.)

Sr. Rodríguez: «Hace unos días, se publicó en un periódico de la localidad, un artículo por D. Baldomero Villegas, y que según refiere, el año 12 se había ocupado ya de este particular.

Entiendo que en ese artículo, se lanzan frases, se emiten conceptos, que no solo atacan a la Corporación sino hasta la ciudad.

Ya vi que en un párrafo de la carta esta, se dice que no tiene intención de

ofender, pero de hecho, se habla de faltas de buena fe, se habla de que no se ha dicho la verdad, se habla de que se ha perdido la hidalgía castellana y rectitud de buenos administradores, y yo entiendo, señores concejales, que debe acordarse protestar, por lo menos protestar, si es que no se quiere recurrir a la Prensa.»

El señor Montero: Ruega que no se tenga en consideración este asunto, ni se tome acuerdo alguno sobre el particular, cosa que a su juicio habría de ser molesta para todos.

Insiste el señor Rodríguez en lo anteriormente dicho y agrega, que no ha sido su idea molestar al señor Villegas, pues nada hay más lejos de su ánimo; pero le choca que hable en general, que por lo demás le merece toda clase de consideraciones.

El señor Plaza: «He oído las manifestaciones del señor Rodríguez, y anterior a esto el señor Alcalde me habló que el señor Villegas había venido a revolver el expediente, y yo tengo entendido, que presentar la instancia y retirársela todo fué uno; así es que este señor fué a su casa; y contrariado al rechazarle la... si que son unos conceptos un poco injuriosos.»

El Sr. Montero repite lo anteriormente dicho.

El Sr. Almuzara dice que leídas las palabras del señor Villegas y mucho más después de haber escuchado las indicaciones hechas por el señor Plaza, son molestas y cree que que no hay mas remedio que el Ayuntamiento acuerde rechazarlas, que es lo menos que puede hacer; y que para que esto tenga virtualidad legal, que conste en acta que la Corporación ha visto con disgusto las frases injuriosas que contiene el artículo del señor Villegas entendiéndose que el Ayuntamiento sigue administrando siempre inspirado en principios de rectitud y justicia.

El señor Torre dice que él no puede votar por desconocer el artículo citado, pues desde que la Prensa ha dado en decir ciertas cosas, ha tomado la prudente resolución de no leer periódicos.

¿Dios mío; ¿quién habrá sido El que a don Pepito ha herido?

El señor González opina que la protesta debe ser unánime, y el señor Almuzara que no se trate del asunto si es que hay un solo concejal que discrepe del parecer de los demás.

Repite el Sr. Torre que no ha leído el artículo; pero que si es ofensivo para los demás concejales, lo será seguramente también.

Y se acuerda por último protestar en la forma indicada por el señor Almuzara.

El señor González hizo extensiva a sus compañeros la invitación recibida de las señoras maestras de la graduada para presenciar las exposiciones escolares.

Y se levantó la sesión.

De re taurina

Conformes, en principio, con la idea que expone, en la «Voz de Castilla», nuestro querido compañero Rip Rap.

Las corridas de toros, aunque sea muy triste confesarlo, son únicamente los espectáculos que atraen a la gente.

En época de fiesta, ningún forastero dice, de la población en que ha estado, que, al ir a visitar sus monumentos, vió anunciada una corrida de toros y acudió a presenciarla, si no que dice todo lo contrario: «Fuí a Burgos para ver torear a Belmonte, (pongo por torero), y me quedé sorprendido de la magnífica Catedral que posee esa ciudad, y del riquísimo queso que allí se fabrica.»

Y ¿qué se le va a hacer? Están así las cosas. Las corridas traen gente forastera? Pues a dar unas de primera, y vamos viviendo.

Ahora bien, creemos nosotros que, de subvencionarlas el Ayuntamiento, debe hacerlo en el caso de que sea el Comercio el organizador, pues si el empresario es un particular, debe correr éste los riesgos que pueda haber, sin auxilio de nadie.

Esta es la modestísima opinión de **Posturitas.**

Palacio de la luz

Continúa funcionando con éxito este notable Cinematógrafo, en el cual se han exhibido notabilísimas películas. «Entre fieras» «Las Pascuas Rojas» y «El pequeño millonario» han constituido tres éxitos para la empresa, especialmente la primera que es natabilísima.

El público llena el local en las tres secciones y en la de última hora, se da en él cita, lo más distinguido de la sociedad burgalesa.

Notas del periodista

—En Madrid ha fallecido a los 31 años de edad, la señora D.^a Magdalena Frigola y Muguero, esposa de D. Francisco Muguero y Muguero e hija de los excelentísimos señores birones del Castillo de Chirel.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que se testimoniaron las muchas simpatías de que gozaba la finada.

La prematura muerte de dama tan distinguida lleva luto a aristocráticas familias, entre quien se cuenta los excelentísimos señores don Juan y D.^a Francisca Muguero, padres políticos de la finada, que con tan triste motivo salieron para la Corte, con su hija Carmen y el ayudante del señor ministro de la Guerra D. Juan José de Liniers, capitán de Infantería.

Reciban la expresión de nuestro más sincero pésame por la inmensa desgracia que los aflige.

—La Gaceta anuncia las escuelas que han de proveerse por concurso general de traslado en este distrito universitario.

Las correspondientes a maestro en nuestra provincia son las siguientes:

Burgos (Beneficencia), Castrogeriz, La Horra, Miranda de Ebro (dos vacantes), Pampliega, Santibañez de Esgueva, Santibañez Zarguda y Santo Domingo de Silos.

Para proveer en maestra se anuncian vacantes las escuelas de Castriello de la Vega, Covarrubias, Fuentecén, Gumiel de Hizán, Huerta del Rey, La Horra, Palacios de la Sierra, Pradolengu, Tardajos, Villahoz y Zuzar

—En la Audiencia territorial, ha jurado el cargo el nuevo juez de Sedano D. Manuel Sierra.

—Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lesmes Abad, D. Celedonio Barriuso Alvaro y la simpática joven D.^a Leonor Diez González.

Damos a los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Osete, hija del reputado médico de Moureal D. Esteban Osete Vázquez, para el ilustrado profesor de Enseñanza de esta ciudad D. Felipe Murga.

—En Santa María del Campo, por la señora doña Evelia Acitores Rico, viuda de Martínez Salinas, fué pedida para su hijo D. Juez Cruz, ilustrado médico de la localidad, la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Santos Puente, hija de D. Ismael Santos Santos, conocido médico titular de dicha villa.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Después de la petición de mano siguió un espléndido «lunch» en casa de la novia.

La boda se verificará en breve.

Nuestra enhorabuena

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Merindad de Sotoscueva con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de pobres, casos de oficio y reconocimiento de quintos, y 4.500 por iguales.

El agraciado fijará su residencia en el pueblo de Quisicodo.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 13 del próximo mes de agosto.

—La Comisión de Instrucción pública del Excmo. Ayuntamiento, ha girado una visita a las Exposiciones de las escuelas de la capital. Según hemos oído a algunos individuos de la Comisión, ésta se muestra satisfechísima del celo desplegado por los señores maestros en pro de la enseñanza.

—Ha jurado el cargo de abogado fiscal sustituto y tomado posesión del mismo, nuestro estimado amigo D. Pedro Alfaro.

—Llegó a Burgos, procedente de Madrid, nuestro particular amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción y primer vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio Ruiz.

—En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde 1.^o de Agosto próximo queda levantada la veda para la caza de palomas camprestres, torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas o haces se hallen en el terreno, a excepción de la de las aves insectívoras, prohibida en todo tiempo.

Se considerará levantada la veda en general desde 1.^o de Septiembre próximo.

—Para recoger documentos que les interesa, deben presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento Francisco Unáñue Ortiz, que perteneció al regimiento de Garellano y Lucas Pardo Martínez, de Ferrocarriles, provistos del pase que obra en su poder.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

—Se ha celebrado en la parroquia de S. Cosme y San Damián la boda de don Generoso Plaza, viajante de la casa de los señores Viuda e Hijos de Miguel Ruiz, con la bella señorita Margarita Moreno Gordejuela.

Bendijo la unión el señor cura párroco don José Bravo Gómez, siendo padrinos la señora madre de la novia y don Luis Plaza, hermano del contrayente.

Los nuevos esposos, a quienes enviamos la enhorabuena, han marchado a Barcelona y otras poblaciones.

JULIÁN GIL
Almacenista de vinos de todas clases. Calle de San Pedro Cardena n.º 1. Burgos.

—A las dos de la tarde del 12 del corriente, hallándose bañando en el río, en el pueblo de Cohos de la Molina de Ubierna, pereció ahogado el joven Isidoro Moradillo Sáez, de 11 años, hijo de Simeón y Paula.

En el lugar del suceso se personó el juzgado municipal.

—De su excursión comercial a la República Argentina, ha regresado con toda felicidad nuestro querido amigo el conocido fabricante don Perfecto Ruiz Dorronsoro

Mucho lo celebramos.

—Por el señor Gobernador civil de Palencia se convoca a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día del corriente y hora de las once, a fin de que designe la comisión que ha de emitir dictamen para someter a la deliberación el acuerdo de la Asamblea de Burgos, acerca de las provincias que han de formar la futura Mancomunidad Castellana.

—Se encuentra en Birgos, procedente de Melilla, el médico primero de Sanidad Militar, don César Antón Arnáiz, antiguo amigo nuestro.

—Según comunican de Arandilla, al aterrizar el viernes el aviador Sr. Adaros, después de haber efectuado un magnífico vuelo de pruebas, hubo de chocar violentamente contra un carro, resultando cinco heridos, dos de ellos de gravedad.

El aparato, acababa de ser reparado en los importantes talleres de D. Victor Arranz, pues como recordarán nuestros lectores, al aterrizar en Milagros no hace muchos días, lo hizo también con tan mala suerte que sufrió los desperfectos de que habi sido reparado.

El Sr. Adaros resultó con ligeras erosiones y magullamientos en diferentes partes del cuerpo. El aeroplano quedó destruido.

—El pleno del Instituto de reformas Sociales ha aprobado por unanimidad las bases para un proyecto de ley, prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de purificación.

—Ha fallecido en el Hospicio provincial, donde prestaba sus servicios, la Hija de la Caridad Sor Agustina García Nieto, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocieron y trataron

De esperar es que por sus virtudes y desvelos en el desempeño de su caritativa misión, haya encontrado la recompensa eterna

El entierro y funerales, presididos por el Presidente de la Excmo. Diputación, Vicepresidente de la Comisión Provincial, Diputado don Angel de la Fuente y confesor de la finada, canónigo señor Calderón, se han visto muy concurridos.

Nos asociamos al duelo de la Comunidad y familia de la finada.

—Ha regresado a sus posesiones de Cóbreces, nuestro querido amigo, don Baldomero Villegas.

—Ha fallecido en esta capital la señora doña Carmen Calvo y Ortilera, maestra propietaria de Quintana del Pidio.

A sus hermanos políticos doña Teresa Ruiz y don Esteban Franco, como a la demás familia de la finada, acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drops), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis una o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

—**URBERUAGA** de Ubilla. —Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Si quiere V. vestir bien y barato, pase por la Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20, junto al almacén de música.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 18,

LIQUERRA A LOS LENTESTI
NO MÁS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES
«OIDEU», Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun a las personas septuagenarias. UN LIBRO GRATIS a todo el que lo pida. Escribe: Bernardino y C.^a, Desengaño, 9, 11 y 13. Madrid.

Balneario de Panticosa
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirigirse al administrador general DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto septiembre y en Zaragoza, el resto del año.
CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO
Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo Huesca y Laruns Francia.

ALCEDA Y ONTANEDA
(Santander). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimos los, PIDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR, Gran Hotel de Ontaneda, desde 30 pesetas.

Caldas de Oviedo.
Aguas NATURALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS Y RADIACTIVAS, de reconocida fama y resultados positivos en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.
Caudal abundantísimo; temperatura 43º C.; estufas e inhalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL, y completas instalaciones balnearias y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Médico director, don Wenceslao Vigil.—La Guía del bañista, gratis, en la Administración de este periódico, y en Oviedo, Magdalena, 2.

Gran Establecimiento Balneario de Caldas de Besaya (SANTANDER)
Aguas clorurado sódicas litínicas azoadas radiactivas, temperatura 35º a 37. Estas antiguas y acreditadas aguas, no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral, gotas, neuralgias, etc. etc. El Balneario recientemente reformado, cuenta con instalaciones para llenar todas las indicaciones, baños de agua corriente a 11 temperatura que se desee, duchas, inhalaciones, irrigaciones vaginales e intestinales, masaje por una profesora, etcétera etcétera.
El hotel, también reformado, cuenta con toda clase de comodidades, grandes salones de recreo, ascensor y una gran terraza. La estación sobre la línea de Madrid a Santander, está a 60 metros del hotel. Para más informes dirigirse al Administrador del Balneario.

TRABAJO A DOMICILIO
Necesitamos en «cada provincia» señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la «iluminación» de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 ptas, el millar, (Producción mínima, 100 diarias) Elaboración artística y divertida. Ofrece recibiendo detalles e instrucciones a «D. Ferdinand Franchi»—Madrid.
EUSEBIO MORANCHEL
Subinspector de Odontología y dentista militar
ESPOLÓN, 2 Y 4.

PASTILLAS MORELLO
LOS ASMÁTICOS, CATARRSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO obrando además por inhalación.
Imp. Marcelino Miguel.—BURGOS

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la **HARINA LACTEADA NESTLÉ**
De venta en farmacias y buenas droguerías.

LIQUERRA A LOS LENTESTI NO MÁS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES
«OIDEU», Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun a las personas septuagenarias. UN LIBRO GRATIS a todo el que lo pida. Escribe: Bernardino y C.^a, Desengaño, 9, 11 y 13. Madrid.
Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.
TEMPORADA OFICIAL
Del 15 de junio al 21 de septiembre
Panticosa

pidiendo que pague de su bolsillo el Alcalde la indicada cantidad.

—En el Liceo se discute el modo de entender la moralidad en las obras dramáticas, tomando parte en ellas los señores Martínez Añibarro, La Serna, Blanco, Bessón y Rives, que escuchan nutridos aplausos.

BANDO

(Y ORDENO, DECRETO Y MANDO)

Al que diga *catredal*, *culatra*, *ojeto* y *sospiros* soplensele cuatro tiros en la parte occipital: aplíquese pena igual al que pronuncie *catrera*, *andóla*, *firolera*, *niervo*, *huéspede*, *cuchar*, *yelso*, *estonces*, *delingar*, *azucara* y *costudera*.

También será fusilado por detrás sin remisión al que le oiga, *mantención*, *intrepete* y *bacalado*; no podrá ser indultado, probada su contumacia, el que diga *verbo en gracia*, *prespetiva*, *diferencia*, *engalatera*, *conencia* *murciégalo* y *prespicacia*.

Por este mismo decreto llevarán doscientos palos los que digan *intrevalos*, *escurpión*, *cárbide*, *efeto*; desgraciado del paletó que suelte *suelgo* y *propinco*, ya puede escapar de un brinco buscando extranjero asilo, porque sino le fusilo como tres y dos son cinco.

No le alcanzará la unción, al que dijere *dracmático*, *escurricir*, *catredático*, *cofaina*, *combresación*; nadie pronuncie *plegón*, si quiere evitar mi enojo, como asimismo *linojo*, *cambéo* y *pelafrustan* porque entoncesivot a San! le estrungulo si le cojo.

Haré la lengua cortar por el trasero remate al que diga *chocolate*, *ancibar* y *presinar*; y haré también arrastrar al que dijere un *porción*, *rebustez*, *mlecolatón*, *hístico*, *tremontorio*, *desmérito*, *refitorio*, *haga cambio* y *deslabón*.

Nadie pena de la vida dirá *rematismo*, *ambrollo*, *cencia*, *Cosmes* y *megollo*, *agiómono* y *homecida*, y si alguno se descuida en decir *necesidad*, *estartística* y *melad* hecha que sea la prueba, de la paliza que lleva no le alza la caridad.

Conocimientos útiles

El vino y las heces.—Los vinos picados: su tratamiento.—La adulteración de los vinos.

La mayor parte de las enfermedades de los vinos, nacen de no separar estos de las heces a su debido tiempo, o sea una vez que los vinos aprovecharon de las heces los fermentos que para la vinificación necesitaban.

Constituyen las heces un depósito de levadura y fermentos vivos que continúan su acción sobre los caldos, produciendo en ellos nuevas transformaciones, no siempre convenientes y aún muchas veces perjudiciales.

Inútil será que el vinicultor emplee clarificantes para sus vinos si en ellos ha dejado el mayor elemento de enturbiamiento que pueden tener, y no es este el solo daño que producen, pues a él ha de añadirse el causado por las fermentaciones secundarias, raramente beneficiosas que obligan al agricultor a realizar a posteriori, lo que no hizo antes, y tiene que verificar gastos en productos enológicos para detener y corregir el mal, debido sólo a la mala costumbre de no separar el foco de donde nacen la mayor parte de los trastornos que en sus vinos observan.

El refrán de «más vale tarde que nunca» no sale cierto en esta materia; pues si dicha reparación no se ha realizado en momento oportuno con los debidos trasiegos, quedan los vinos infestados de esos fermentos, que a la larga han de producir sus efectos, alterando su composición y

aún llegando a destruirlos sino se acude prontamente a su remedio, con los recursos que la ciencia aconseja para cada caso. En todo tiempo son de temer las fermentaciones secundarias; pero en la época en que estamos lo son aún en mayor grado porque el calor las activa, y tal vez cuando el vinicultor quiera acudir a salvar lo que constituye sus medios de vida, estos se hallen ya perdidos por completo.

+++

Cuando empieza a rotarse los primeros calores conviene vigilar las bodegas o almacenes para evitar que se desarrollen en el vino, aparte del moho, una porción de malos fermentos que modifican con su presencia las cualidades de los líquidos encerrados en dichos locales. Entre esos gérmenes perjudiciales existe el que produce el *agrijo* en los vinos.

Cuando se observe esta alteración en el vino, la primera precaución que debe tomarse en las bodegas, es la de separar todas las materias que puedan entrar en putrefacción bajo la influencia de una elevada temperatura. Debe también evitarse la proximidad de una vinagrera, aunque ésta sea muy reducida, por ser esto extremadamente peligroso para la buena conservación de los vinos. Un almacén o bodega infestada por el fermento del vinagre tarda mucho tiempo en sanearse.

En cuanto a la higiene especial del vino, es preciso conservar éste en toneles llenos y bien tapados, para evitar la acción oxidante del aire que tanto favorece el desarrollo del fermento *micoderma acetii*. También debe tenerse cuidado de cambiar los trapos que rodean los taponés, evitando de esta manera que esas materias, pudriéndose en contacto del vino, alteren dicho líquido.

En ciertas ocasiones estos medios no son suficientes, necesitando recurrir a otros más rápidos y enérgicos.

El más radical para obtener un buen resultado, consiste en el uso de la *pasteurización* (entre 65-70 grados), que destruye el germen de la enfermedad. Cuando no se disponga de un *pasteurizador* puede sustituirse esta operación por un buen azuframiento.

El gas sulfuroso por sus propiedades anestésicas detiene el desarrollo del microbio de la acetificación.

El azuframiento es una manipulación bastante delicada de practicar, en primer lugar debe calcularse lo más exactamente posible la cantidad de azufre que debe emplearse para no modificar la composición del vino, bien sea por el mal gusto que pueda comunicarle o por la pérdida de color, pues sabido es que dicho gas es un decolorante enérgico.

La cantidad de azufre que debe emplearse variará con la capacidad de los recipientes. La combustión del azufre debe hacerse de manera que éste no caiga en el líquido. En Francia existen aparatos especiales para este objeto.

El azuframiento puede a su vez ser reemplazado por la adición al vino de algunos gramos (4 a 6) de *bisulfito* de potasa por hectolitro. Descomponiéndose está sal en el vino produce un desprendimiento de gas sulfuroso.

+++

Interesa grandemente a los vinicultores el conocimiento del R. D. de 29 de Mayo, encaminado a perseguir la adulteración de los vinos y que aparece inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 16 de los corrientes. Por él se autoriza a los Sindicatos Agrícolas constituidos y reconocidos oficialmente, Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio, para el nombramiento de vedores que como delegados suyos fiscalicen y denuncien a la autoridad cuanto se refiere a la producción, circulación y venta de vinos ilegales en los locales destinados a su venta, bastando para que dichos vedores ejerzan sus funciones, que sus nombramientos vayan reñendados con el sello y firma de los gobernadores civiles de las provincias donde aquellas radiquen y se publiquen en los Boletines Oficiales, considerándoseles como funcionarios públicos, a los que las autoridades deberán prestar los auxilios necesarios para el mejor desempeño de su cometido y para su seguridad personal.

Inútil creemos consignar, la grandísima importancia que para los vinicultores de buena fe y para el público en general, tiene esta disposición, y comprendiéndolo así, el Sr. Gobernador ha publicado una notable circular, requiriendo el auxilio de todas las entidades, corporaciones y dependientes de su autoridad, para que esta disposición tenga efectividad en la práctica.

Nosotros, que constantemente honramos las columnas de nuestro semanario

con artículos de agricultura y viticultura, nos creemos más obligados a secundar la iniciativa del Sr. Gobernador en esta materia, recomendando a nuestro suscriptor que allí donde exista un sindicato funcionado al amparo de la Ley de 28 de Enero de 1906, nombren el veedor que persiga las adulteraciones y defienda los intereses del vinicultor y vele así por la salud del obrero del campo, que en esta época del año se halla ajustado, en la mayoría de los casos, con la obligación de ser mantenido por el patrono, proporcionándole la correspondiente ración de vino.

Es verdaderamente triste que al vinicultor de buena fe se haga ruinoso competencia por quienes fabrican vinos en los que la uva es el más insignificante componente; que el labrador pague como buenos, vinos que de tales no tienen más que el nombre y que el obrero ingiera un líquido que lejos de beneficiarle, contribuye a destruir más sus fuerzas consumidas por el trabajo.

Por eso cuanto hagan el gobernador y los que en esta campaña le secundan, merecerá nuestro sincero aplauso.



Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes o alegres, t. ciurnos o locuaces, confiantes o desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros no han abandonado, experimentad las *Pildoras Pink*: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

Pildoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 10 cajas.

BURGALÉSES ILUSTRES

Gregorio Martínez Gómez
Nació en Burgos en 1834, y, según Martínez Añibarro, aquí hizo sus primeros estudios, y en Madrid, Valladolid y Zaragoza, los de la licenciatura en Jurisprudencia y doctorado en Filosofía y Letras.

En Burgos se incorporó al colegio de abogados en 11 de Octubre de 1858; fué profesor interino de varias asignaturas en este Instituto, pasando después al cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios con destino a las Universidades de Valladolid y Zaragoza, siendo oficial de 2.º grado y jefe de esta última.

Fuó también catedrático supernumerario de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid y auxiliar de la misma en Zaragoza, obteniendo en ambas ciudades puestos honoríficos en las corporaciones científicas y literarias.

Entre sus obras se cuentan: «Breve historia de los periódicos publicados en Valladolid en el siglo XIX», premiado con flor de plata en el concurso celebrado en dicha ciudad en 1871, «Composición poética dedicada al antiguo reino de Aragón, premiada con pluma de oro en Zaragoza en 1874, «Otros muchos escritos» que coleccionados formaban varios tomos, pues fué durante muchos años director y casi redactor exclusivo de la *Crónica Mercantil* de Valladolid (1864-1869); tomó parte en la redacción del *Diario de Zaragoza*, y otras publicaciones.

Escribió también bellísimas poesías publicadas en los periódicos españoles, unas, néditas otras y leídas muchas en el Ateneo

neo zaragozano, del que fué presidente y calificador de los trabajos del certamen en 1885, así como discursos notables y unos *apuntes sobre la historia de Aragón*. Falleció en 30 de Septiembre de 1887.

Una circular

La circular dirigida por el Ilmo. Sr. Gobernador civil, a que hacemos referencia en nuestra *Crónica Agrícola*, dice así:

Los perjuicios que para la salud pública tiene la venta de vinos adulterados o artificiales no es necesario explicarlo; reconociéndolo así los Gobiernos de S. M. desde hace años, han dictado acertadas disposiciones encaminadas a evitar la adulteración.

Las condiciones climatológicas por las que atraviesa el presente año, unido a la debilidad de las vides antiguas por la invasión filoxérica y el escaso desarrollo alcanzado por los nuevos plantales de vid americana, han originado la crisis vinícola, estimulando la adulteración y falsificación de los vinos de que tanto y tan justamente viene quejándose la opinión pública.

Hora es, ya, de que cada uno, en la medida de sus fuerzas, ponga remedio a tal estado de cosas y se hagan efectivas las sanciones legales para los infractores, dando vida a las disposiciones de los diferentes Ministerios y recomendando, al mismo tiempo, la represión y castigo de tal abuso.

Esta labor queda encomendada por mi circular, inserta en el número 160 del *Boletín Oficial*, correspondiente al día 16 del corriente mes, á las autoridades dependientes de la mía; y, como se trata de un asunto de interés general, espero que habrán de secundar esta iniciativa sin que para ello necesite acudir a medios coercitivos.

Burgos 18 de Julio de 1914.
El Gobernador Civil,
Andrés Garrido

Un artista burgalés

Están siendo objeto de grandes elogios las obras escultóricas expuestas en el Comercio de los Sres. Sucesores de Jacinto, en la Plaza Mayor, por el joven burgalés Sr. Terradillos.

Tenemos noticia de que una vez admiradas por el público, serán llevadas a la Excma. Diputación provincial, para que sean examinadas por persona competente, y recabar de dicha Corporación una subvención con que poder completar su carrera artística. Nos parece muy bien la idea y abrigamos la seguridad de que la Excelentísima Diputación, que jamás negó su concurso al que deseando llegar a ser un buen artista demuestra condiciones para ello, acudirá esta vez en auxilio del joven Terradillos, salvando para ello, cuantos obstáculos reglamentarios sea necesario. Y si el Ayuntamiento, que tanto se interesa por los que en Burgos nacieron, coadyuva a tan simpática obra, merecerá sinceros plácemes de todos.

CAMPANADAS

—¿Qué te parece eso del evacuatorio subterráneo?

—Una idea profunda.

—Según a los metros que lo construyan.

—Naturalmente, pero pregunto yo: ¿para qué vá a servir ese artefacto? Si, ahora los que existen están a flor de tierra, y nadie los utiliza, ¿van a entretenerse en bajar unas escaleritas para evacuar?

—Vete a saber. ¡Hay tanto caprichoso!

+++
Háale dado, en la nariz, a un Concejal de cuantía, el olor nauseabundo que echa la pescadería.

+++
Pues hay otros muchos sitios, distinguido Concejal, que desde hace muchos años, están oliendo muy mal.

+++
Bueno, mis queridos vecinos dormilones, la limpieza está recomendada hasta por la Higiene doméstica, pero a ciertas horas. Porque eso de que salga uno de su casa a las doce del día, con su güito de paja y sus botines blancos, y le pongan ustedes como para llevarle a desinfectar, no está bien, qué caramba.

Y como sigan ustedes así, se lo voy a decir al Alcalde.

+++

—No te ví en la procesión por mucho que te busqué.
—Es que iba entre dos ediles que miden cuarenta pies.

+++
¿Sentado ante un velador al principio del paseo? Ni media palabra más; eres maurista, lo veo.

+++
—Ha estado bien eso de felicitar al presidente de la comisión de festejos, ¿verdad?

—Así me ha parecido, porque ya has visto: fuegos, cine público, bailes; cine público, bailes, fuegos; bailes, fuegos y cine público.

+++
¿Qué más vás a pedir?
—Está muy claro, y habrá que preguntar lo que aquel chulo de López Silva: «¿También «sus», darían bacalao?»

+++
En esos bancos tan cómodos que adornan el Espolón se duerme divinamente, según me ha dicho un «gorón».

+++
Me parece que, el Comercio no acude a la suscripción como no le dén dinero y un jamón.

+++
—¿Ya sabes que castigan a unos pueblos del distrito de Salas?

—Lo sé. Y sé también que esos pueblos están encantados y dispuestos a repetir la suerte.

—Lo que dirán ellos: dános pasta y anula la elección, que no solo de pan vive el hombre.

—A ver si se termina el pan, y hay luego tortas.
—Se dán casos.

DON NADIE

AYUNTAMIENTO

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba también la distribución de fondos.

Es nombrado auxiliar del farmacéutico del Hospital de S. Juan, D. Enrique Cecilia de la Morena.

Concédese a D. Manuel Hernaez, lo que sobre el botiquín para la plaza de toros tiene solicitado, previo pago de 25 pesetas por corrida.

Es autorizado D. Teodoro López Pavón para usar el escudo de la ciudad como marca de su establecimiento.

La comisión de Gobierno desestima la instancia de D. Francisco Lopez en que interesa la adquisición de un libro titulado «Guía sobre la formación del censo caballar en España».

Se concede el premio que tenía solicitada la Sociedad del Lawn-Tennis.

Queda sobre la mesa a instancia del señor González, una solicitud de la Abadesa del convento de San Luis rogando la exención del impuesto por la construcción de una alcantarilla para el servicio de la escuela gratuita.

Se acuerda abonar a D. Toribio Landía la cantidad de 8.000 pesetas por obras ejecutadas en el cementerio de S. José.

Se conceden varios permisos para reyo-car fachadas.

La comisión de Salubridad, de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Arquitecto, propone la construcción de un urinario subterráneo en el Espolón, cuyo asunto fué objeto de una moción presentada por el Sr. Montero; pero opina que el expediente debe también pasar a informe de las comisiones de Paseos y Hacienda.

Es desestimada la comunicación que el Jefe de Telégrafos dirige para que se coloquen dos farolas en la entrada de las nuevas oficinas.

+++
Se aprueban varias cuentas.
Ruega el Sr. Plaza a la comisión de obras, vea el medio de pavimentar con material Lur-Ona la parte norte de la Plaza Mayor, caso de que para ello exista cantidad en el presupuesto.

El Sr. Almuzara se ocupa de la subasta de la casa del Abasto y dice que no puede hacerse por que falta un certificado.

También habla de la expropiación de dos casas de la calle de Fernán-González esquina a la calle del Pozo Seco, toda vez que el aislamiento de la Catedral lo exige.

Hace después un ruego el mismo capitular a la Comisión de obras, para que